

CIRCULAR 07 DE 2023

DE: CONSEJO ACADÉMICO

PARA: FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

ASUNTO: DOCUMENTOS REQUISITOS DE GRADO CANDIDATOS SEGUNDA CEREMONIA DE GRADO DE SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2023

FECHA: OCTUBRE DE 2023

El Honorable Consejo Académico, en sesión ordinaria 29 de 2023, determino indicar a las dependencias respectivas recibir los documentos requisito de grado, excepto la certificación o resultado de las pruebas SABER TyT, para aquellos estudiantes que presentaran el examen en el mes de noviembre de 2023.

Lo anterior teniendo en cuenta que, mediante Resolución 000421 de 2023, el Ministerio de Educación Nacional modificó el cronograma de los exámenes y estableció la entrega de certificados de presentación del examen el 12 y 13 de noviembre de 2023.

Dichos estudiantes deberán hacer entrega de este requisito el día 15 de noviembre del año en curso ante su respectivo Programa.



JUAN SEBASTIAN GONZÁLEZ SANABRIA
Secretario Consejo Académico